

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00040474

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 43224

TOTAL CAPITAL SOCIAL 108'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990799571001

RAZON SOCIAL

OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL OBRACHA C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	Maruri Castillo Hernán	Ecuatoriana	0904317120	-	-	393.100	39'310.000
2	Maruri Castillo Alvaro	"	0900138900	-	-	393.100	39'310.000
3	Maruri Díaz Raúl	"	0900026691	-	-	276.000	27'600.000
4	Rosero Mallea Mario	"	0901962167	-	-	16.000	1'600.000
5	Carrión Varas Víctor	"	0904241890	-	-	800	80.000
6	Centanaro Villacís Italo	"	0904427119	-	-	1.000	100.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

06 MAYO 1998



Certifico que la información es correcta

TOTAL

108'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL